



Biblioteca de formación para Católicos

www.alexandriae.org

EL JOVEN CRISTIANO INSTRUIDO

San Juan Bosco

Prólogo¹

Dos son los ardidess principales de que se vale el demonio para alejar a los jóvenes de la virtud. El primero consiste en persuadirles de que el servicio del Señor exige una vida melancólica y exenta de toda diversión y placer. No es así, queridos jóvenes. Voy a indicaros un plan de vida cristiana que pueda manteneros alegres y contentos, haciéndoos conocer al mismo tiempo cuáles son las verdaderas diversiones y los verdaderos placeres, para que podáis exclamar con el santo profeta David: “Sirvamos al Señor con alegría”: *Servite Domino in laetitia*. Tal es el objeto de este devocionario; esto es, deciros cómo habéis de servir al Señor sin perder la alegría.

El otro ardid de que se vale el demonio para engañaros es haceros concebir una falsa esperanza de vida larga, persuadiéndoos de que tendréis tiempo de convertiros en la vejez o a la hora de la muerte. ¡Sabedlo, hijos míos, que así se han perdido infinidad de jóvenes!

¿Quién os asegura larga vida? ¿Podéis acaso hacer un pacto con la muerte para que os espere hasta una edad avanzada? Acordaos de que la vida y la muerte están en manos de Dios, quien puede disponer de ellas como le plazca.

Aun cuando quisiese el Señor concederos muchos años de vida, escuchad, no obstante, la advertencia que os dirige: “El hombre sigue en la vejez, y hasta la muerte, el mismo camino que ha emprendido en su adolescencia”: *Adolescens iuxta viam suam etiam cum senuerit, non recedet ab ea*. Esto significa que si empezamos temprano una vida cristiana, la continuaremos hasta la vejez y tendremos una muerte santa, que será el principio de nuestra bienaventuranza eterna. Si, por el contrario, nos conducimos mal en nuestra juventud, es muy probable que continuemos así hasta la muerte, momento terrible que decidirá nuestra eterna condenación. Para prevenir una desgracia tan irreparable, os ofrezco un método de vida corto y fácil, pero suficiente, para que podáis ser el consuelo de vuestros padres, buenos ciudadanos en la tierra y después felices poseedores del cielo.

Queridos jóvenes: os amo con todo mi corazón, y me basta que seáis aún de tierna edad para amaros con ardor. Hallaréis escritores mucho más virtuosos y doctos que yo, pero difícilmente encontraréis quien os ame en Jesucristo más que yo y que desee más vuestra felicidad. Y os amo particularmente porque en vuestros corazones conserváis aún el inapreciable tesoro de la virtud, con el cual lo tenéis todo, y cuya pérdida os haría los más infelices y desventurados del mundo.

Que el Señor sea siempre con vosotros y os conceda la gracia de poner en práctica mis consejos para poder salvar vuestras almas y aumentar así la gloria de Dios, único fin que me he propuesto al escribir este librito.

Que el cielo os dé largos años de vida feliz, y el santo temor de Dios sea siempre el gran tesoro que os colme de celestiales favores en el tiempo y en la eternidad.

Afmo. in C. J.

JUAN Bosco, PBRO.

¹ Extractado de *Biografía y escritos de San Juan Bosco*, BAC, Madrid 1967, 629-657. Lleva por título original *Il giovane provveduto* (el joven provisto). En vida de San Juan Bosco, tuvo varias ediciones de 50.000 ejemplares cada una.

Medios para adquirir la virtud

ARTÍCULO 1º —. *Conocimiento de Dios*

Observad, queridos hijos míos, todo cuanto existe en el ciclo y en la tierra: el sol, la luna, las estrellas, el aire, el agua, el fuego. Hubo un tiempo en que ninguna de estas cosas existía, porque nada hay que se dé el ser a sí mismo. Dios, con su omnipotencia infinita, las creó todas de la nada, y por esto motivo se llama Creador, Dios, que ha existido y existirá siempre, después de haber creado todas las cosas que hay en el cielo y en la tierra, dio existencia al hombre, que es la más perfecta de todas las creaturas visibles. Así nuestros ojos, oídos, pies, boca, lengua y manos son dones del Señor.

El hombre se distingue de los demás animales en que posee un alma que piensa, raciocina y conoce lo que es bueno y lo que es malo. Siendo el alma un espíritu puro, no puede morir con el cuerpo; tan pronto como éste sea cadáver, el alma comenzará una nueva vida que no concluirá jamás. Si fue virtuosa en este mundo, será para siempre feliz con Dios en el paraíso, donde gozará eternamente de todos los bienes. Si obró el mal, será castigada terriblemente en el infierno, donde sufrirá para siempre toda clase de tormentos.

Pensad, pues, hijos míos, que todos habéis sido creados para el paraíso, y que Dios, nuestro Padre amoroso, experimenta un gran dolor cuando se ve obligado a condenar un alma al infierno. ¡Oh, cuánto os ama Dios! Él desea que practiquéis buenas obras para haceros partícipes, después de la muerte, de aquella dicha tan grande que a todos nos tiene preparada en el cielo.

ARTÍCULO 2º. — *El Señor ama de un modo especial a la juventud*

Puesto que todos hemos sido creados para el paraíso, debemos, amados hijos, dirigir todas nuestras acciones a este único fin. La eterna recompensa o el terrible castigo que nos esperan deben movernos a eso; pero lo que más ha de impulsarnos a amar y servir a Dios es el amor infinito que Él nos tiene. Verdad es que ama a todos los hombres, por ser ellos obra de sus manos; sin embargo, profesa un afecto especial a la juventud, encontrando en ella sus delicias: *Deliciae meae esse cum filiis hominum*. Dios os ama porque estáis en condiciones de hacer muchas buenas obras en vuestra vida, siendo propias de vuestra edad la sencillez, humildad e inocencia; y, en general, porque no habéis llegado aún a ser presa infeliz del enemigo infernal.

Nuestro divino Salvador, durante su vida mortal, dio también muestras de su especial benevolencia para con los niños. Asegura que considera como hechos a Él mismo todos los beneficios que se hagan a los niños. Amenaza terriblemente a los que con sus palabras o acciones los escandalicen. “En verdad os digo, exclama, que si alguien escandalizare a alguno de estos pequeñuelos que creen en mí, más le valiera que le colgaran al cuello una rueda de molino y le arrojaran a lo más profundo del mar”. Se complacía en que los niños le quisiesen; y, llamándolos para que se le acercaran, los abrazaba y concluía por darles su santa bendición. “Dejad, decía, dejad que los niños se

acerquen a mí”: *Sinite párvulos venire ad Me*; demostrando así, ¡oh hijos míos!, que vosotros sois las delicias de su corazón.

Puesto que el Señor os ama tanto, dada la edad en que os encontráis, ¿no debéis formular un firme propósito de corresponderle, haciendo todo cuanto le agrade y procurando evitar todo lo que puede disgustarle, probándole de este modo que vosotros también le amáis?

Artículo 3º. — *La salvación del alma depende, ordinariamente, de la juventud*

Dos son los lugares preparados para el hombre después de su muerte: el infierno, donde se sufre toda clase de males, y el paraíso, donde se gozan todos los bienes. Pero el Señor os advierte que si comenzáis a ser buenos desde la infancia, lo seréis mientras viváis en este mundo, premiando Dios después vuestras buenas obras con una eterna felicidad. Al contrario, el que lleva mala vida en la juventud, continúa generalmente así hasta la muerte, parando inevitablemente en el infierno.

Por consiguiente, si veis hombres de edad avanzada dados a los vicios de la embriaguez, del juego o de la blasfemia, podéis creer, en general, que han adquirido esos malos hábitos en su juventud: *Adolescens iuxta viam suam, etiam cum senuerit, non recedet ab ea*. “¡Ahí, hijo mío, dice el Señor, acuérdate de tu Creador en los días de tu juventud”. Y en otro pasaje de las santas Escrituras llama bienaventurado al hombre que desde su adolescencia ha comenzado a practicar los mandamientos: *Bonum est viro, cum portaverit iugum ab adolescéntia sua*. Los santos han conocido esta verdad; y especialmente Santa Rosa de Lima y San Luis Gonzaga, quienes, habiendo comenzado a servir al Señor desde la edad de cinco años, no encontraron placer más tarde sino en las cosas que conciernen al servicio de Dios, y llegaron así a ser grandes santos. Lo mismo puede decirse del joven Tobías, quien, habiendo sido desde la infancia obediente y sumiso a la voluntad de sus padres, continuó después de la muerte de éstos una vida de ejemplar virtud.

A algunos se les ocurre decir: “Si empezamos tan pronto a , servir a Dios, nuestra vida será triste y melancólica”. ¡Oh no!, muy al contrario. Esto sucede solamente a aquellos que sirven al demonio; y aun cuando se esfuercen en aparecer alegres, sentirán en su corazón el remordimiento de haber ofendido a Dios y una voz que les dice: “Sois desgraciados por ser enemigos de Dios”. ¿Quién más afable y jovial que San Luis Gonzaga? ¿Quién más gracioso y alegre que San Felipe Neri y San Vicente de Paúl? No obstante, su vida fue un ejercicio continuo de las más sublimes virtudes².

Ánimo, pues, hijos míos: comenzad pronto a practicar la virtud, y os aseguro que siempre tendréis el corazón alegre y contento y conoceréis cuan dulce y suave es servir al Señor.

ARTÍCULO 4º.— *La primera virtud que debe brillar en la juventud es la obediencia a los padres y superiores*

Así como una tierna planta, aunque colocada en un jardín bien cultivado, tiene necesidad de un sostén para desarrollarse convenientemente, así vosotros, amados jóvenes, os doblegaréis seguramente al mal si no os dejáis guiar por los que están encargados de vuestra educación y del bien de vuestra alma. Estos no son otros que vuestros padres o aquellos que hacen sus veces, a quienes debéis obedecer exactamente: “Honra a tu padre y a tu madre, y vivirás largo tiempo sobre la tierra”, dice el Señor.

Pero ¿cómo se les honrará? Obedeciéndoles, respetándolos y prodigándoles los cuidados que debemos. Obedeciéndoles. Para llenar cumplidamente esta primera obligación, es preciso que, cuando os ordenen alguna cosa, la hagáis prontamente sin mostrar disgusto; y guardaos de ser del número de los que dan señales de disgusto, ya moviendo la cabeza o de otro modo, ya, lo que es peor aún, respondiendo con

insolencia. Estos incurren en la

² Para Santo Domingo Savio, el alumno predilecto de San Juan Rosco, santidad y alegría son inseparables y casi sinónimos.

indignación de Dios mismo, quien se vale de los padres para manifestarles su voluntad. Nuestro Salvador, aunque omnipotente, quiso enseñaros a obedecer, sometiéndose en todo a la Santísima Virgen y a San José, al practicar el humilde oficio de artesano: *Et erat subditus illis*. Por obedecer a su Padre celestial, se ofreció a morir en la cruz y sufrir los más crueles tormentos: *Factus obediens usque ad mortem, mortem autem crucis*.

Debéis, asimismo, respetar mucho a vuestro padre y a vuestra madre; nada hagáis sin su permiso, ni os mostréis impacientes en su presencia, guardándoos de descubrir sus defectos. Nada hacía San Luis sin permiso; y cuando no estaban sus padres en casa, obedecía a sus mismos domésticos.

El joven Luis Comollo³, habiéndose visto obligado, a pesar suyo, a permanecer fuera de su casa más tiempo del que le había sido concedido, al volver pidió humildemente perdón a sus padres, derramando lágrimas por aquella desobediencia involuntaria.

Mostrad siempre deferencia a vuestros padres, ya sirviéndoles afectuosamente, ya entregándoles el dinero, los regalos que os hagan y, en una palabra, todo lo que os pertenezca, para emplearlo según su consejo. Debéis, además, rogar todos los días por ellos, para que Dios les conceda los bienes espirituales y temporales que necesitan.

Lo que digo aquí de vuestros padres, debe aplicarse también a los superiores eclesiásticos o seglares y a los maestros, de quienes recibiréis con humildad y respeto todas las instrucciones, consejos y correcciones; porque en todo lo que os mandan no procuran sino vuestro mayor bien: además, obedeciéndoles, obedecéis al mismo Jesucristo y a la Santísima Virgen.

Os recomiendo, sobre todo, dos cosas: la primera, que seáis sinceros con vuestros superiores, no ocultándoles nunca vuestras fallas con disimulo, y aun menos negando el haberlas cometido. Decid siempre con franqueza la verdad, porque la falsedad os hace hijos del demonio, príncipe de la mentira, y os hará perder el honor y la reputación cuando vuestros superiores y compañeros lleguen a descubrir la verdad. La segunda, que toméis por regla de conducta los consejos y advertencias de esos mismos superiores. ¡Dichosos si así lo hacéis! Pasaréis una vida feliz, porque todas vuestras acciones serán siempre buenas, edificando, además, al prójimo. Concluyo diciéndoos que el niño obediente llegará a ser santo; al contrario, el desobediente va por una senda que le conducirá a la perdición.

Artículo 5º. — *Respeto u las iglesias y a los ministros del Señor*

La obediencia y el respeto que habéis de tener a los superiores se debe extender a las iglesias y a los actos de religión.

Como cristianos, debemos venerar todo lo que se relaciona con el templo del Señor, puesto que es un lugar santo y casa de oración. Cualquiera petición que dirijamos a Dios en la iglesia, si es para bien de nuestras almas, estemos seguros de que será atendida. *Omnis enim qui petit, accipit*. ¡Qué gloria daréis a Jesucristo, amados hijos, y qué buen ejemplo a los fieles manteniéndolos allí con devoción y recogimiento! Cuando San Luis iba al templo, todos salían a verle, y quedaban edificadas de su piedad y modestia. Luego, cuando lleguéis a la iglesia, entrad en ella sin correr ni hacer ruido; santiguaos con agua bendita; y, puestos de rodillas, adorad a la Santísima Trinidad rezando tres *Gloria Patri*.

Si no han empezado los santos oficios, rezad los “Siete gozos de María” o haced cualquier otro ejercicio de piedad.

³ Joven del Oratorio de San Juan Bosco, que consiguió alcanzar una vida de santidad en muy poco tiempo, obedeciendo a sus superiores.

Jamás os riáis y no habléis sin necesidad; basta a veces una sonrisa, una palabra, para escandalizar y distraer a los que nos rodean. San Estanislao de Kostka estaba en la iglesia con una devoción tal, que a veces no sentía que le llamaban; y ocasión hubo en que sus criados le tuvieron que tocar para advertirle que ya era tiempo de volver a su casa.

Os recomiendo, además, mucho respeto a los sacerdotes y religiosos; recibid con veneración sus consejos, descubríos en señal de reverencia cuando los encontréis, y tened cuidado especial de no ofenderlos con vuestras acciones y palabras. Acordaos del terrible castigo dado por Dios a unos niños que se burlaron del profeta Eliseo: cuarenta fueron destrozados por unos feroces osos que salieron de un bosque vecino. El que no respeta a los ministros del Señor debe esperar un castigo muy severo. Imitad a Luis Comollo, que decía: “De los sacerdotes se debe hablar siempre bien; o, de otra suerte, callar”.

Por último, os advierto que no os avergoncéis de aparecer cristianos aun fuera de la iglesia; por tanto, cuando paséis por delante de la casa de Dios o de una imagen de María o de algún santo descubríos en señal de reverencia. De este modo os mostraréis buenos cristianos; y el Señor os colmará de bendiciones por el buen ejemplo que dais al prójimo.

ARTÍCULO 6º.—*La lectura espiritual y la palabra divina*

Además del tiempo destinado a vuestras oraciones de la mañana y de la noche, os aconsejo que dediquéis algún rato a la lectura de libros que traten de cosas espirituales, como son *La imitación de Cristo*; la *Filotea* (o *Introducción a la vida devota*) de San Francisco de Sales; la *Preparación para la muerte*, de San Alfonso María de Liguori; *Jesús al corazón del joven*, vidas de santos y otros libros semejantes. Grandes ventajas conseguirá vuestra alma con la lectura de estos libros; y doble será el mérito ante los ojos de Dios si los leéis delante de quienes no saben leer. Al paso que os recomiendo la lectura de los buenos libros, debo encarecidamente encomendaros que huyáis, como de la peste, de los malos. Los libros, diarios o folletos en que se menosprecia la santa religión y la moral, echadlos al fuego, como haríais con un veneno. Imitad a los cristianos de Éfeso, quienes, tan pronto como oyeron de San Pablo el mal que producen tales libros, se apresuraron a llevarlos a la plaza pública, e hicieron de ellos una hoguera, juzgando mejor que cayesen los libros en el fuego que sus almas en el infierno.

Así como nuestro cuerpo se debilita y muere si no lo alimentamos, del mismo modo pierde nuestra alma su vigor si no le damos lo que necesita: el alimento del alma es la palabra de Dios, es decir, los sermones, la explicación del Evangelio y el catecismo. Apresuraos, pues, a ir pronto a la iglesia: estad en ella con la mayor atención y aprovechaos de los consejos que os puedan convenir. Es muy útil y hasta necesaria para vosotros la asistencia al catecismo. No os excuséis diciendo que ya habéis hecho la primera comunión: pues, aun después de ella, tenéis necesidad de sustentar el alma, como alimentáis siempre el cuerpo: y si la priváis de este alimento espiritual, la exponéis a grandes males.

Evitad, al oír la palabra divina, las sugerencias del demonio, que os engaña diciéndoos: “Esto lo dice por fulano, aquello por zutano”. No, queridos hijos; el predicador se dirige a cada uno de vosotros y quiere que os apliquéis las verdades que os expone.

Además, lo que no sirva para corregiros de lo pasado, servirá para preservaros de caer en nuevas faltas en lo por venir. Cuando oigáis algún sermón, tratad de recordadlo durante el día; y a la noche, antes de acostaros, deteneos un instante a reflexionar sobre lo que habéis oído; de esa manera sacaréis gran provecho para vuestra alma.

También os encarezco que, a ser posible, cumpláis con vuestros deberes religiosos en la propia parroquia, siendo el párroco la persona destinada especialmente por Dios para cuidar de vuestra alma.

Medios de perseverancia

ARTÍCULO 1º. —*Conducta que ha de observarse en las tentaciones*

Ya desde vuestra más tierna edad trata el demonio de haceros caer en pecado y de apoderarse de vuestra alma; por eso debéis vigilar continuamente para no caer cuando seáis tentados, es decir, cuando el demonio os incitare a hacer el mal. Es de mucha utilidad, para preservaros de las tentaciones, el apartaros de las ocasiones, de las conversaciones escandalosas, de los espectáculos públicos, donde no se ve nada bueno y donde siempre hay que temer grave perjuicio para el alma. Procurad estar siempre ocupados en el trabajo o estudio; cuando no, dibujando, cantando o tocando algún instrumento; y cuando no sepáis qué hacer, divertíos con algún juego inocente o leed algún libro bueno, pero siempre con permiso de vuestros padres o superiores. “Procura, dice San Jerónimo, que el demonio nunca te encuentre desocupado”.

Cuando advirtáis que sois tentados, no deis lugar a que la tentación se posesione de vuestro corazón; al contrario, rechazadla al instante por medio del trabajo y de la oración. Si continúa, haced la señal de la cruz y besad algún objeto bendito, diciendo: “María, auxilio de los cristianos, rogad por mí”; o bien: “Protector mío San Luis, haced que nunca ofenda a mi Dios”. Os indico este santo porque ha sido propuesto por la Iglesia como modelo y protector especial de la juventud. En efecto, San Luis, para vencer las tentaciones, huía de todas las ocasiones, ayunaba a pan y agua, se disciplinaba de tal manera, que su vestido, el piso y las paredes de su cuarto quedaban salpicadas con su inocente sangre. Así obtuvo una completa victoria sobre todas las tentaciones; del mismo modo la obtendréis vosotros también si procuráis imitarle a lo menos en la mortificación de los sentidos y especialmente en la modestia, y si le invocáis de corazón al ser tentados.

ARTÍCULO 2º. —*Astucias de que se vale el demonio para engañar a la juventud.*

El primer lazo que suele tender el demonio a vuestra alma para perderla es la falsa idea que os sugiere de que no podréis continuar mucho tiempo por la difícil senda de la virtud y alejados de todos los placeres durante cuarenta, cincuenta, sesenta o más años que os prometo de vida.

A esta sugestión del enemigo infernal contestad: “¿Quién me asegura que llegaré a esa edad? Mi vida está en manos de Dios, y puede ser que hoy mismo sea el último día de mi existencia. ¡Cuántos de la misma edad que yo estaban ayer sanos, alegres y contentos, y hoy los llevan al sepulcro!”.

Y aun cuando debiésemos trabajar aquí algunos años en el servicio del Señor, ¿no se nos recompensará centuplicadamente con una eternidad de dicha y de gloria en el paraíso?

Por otra parte, vemos que los que viven en gracia de Dios están siempre alegres y conservan hasta en sus aflicciones la paz y la serenidad del corazón; sucediendo todo lo contrario a los que se abandonan a los placeres, pues viven sin sosiego y se esfuerzan por encontrar la paz en sus pasatiempos, sin conseguirla nunca, siendo cada día más desgraciados: *Non est pax impiis*, dice el Señor: “No hay paz para los malos”.

Quizá alguno de vosotros alegue: “Somos jóvenes; si pensamos en

la eternidad y en el infierno, nos entristeceremos, concluyendo por trastornárenos la cabeza”. No niego que el pensamiento de una eternidad dichosa o desgraciada y de un suplicio que no concluirá jamás es un pensamiento capaz de poner miedo y espanto a cualquiera; pero decidme: si os trastorna la cabeza sólo pensar en el infierno, ¿qué será caer en él? Mejor es pensarlo ahora para no caer más tarde; porque es evidente que si lo meditamos a menudo, pondremos por obra los medios para evitarlo. Observad, además, que si el pensamiento del infierno es aterrador,

también nos colma de consuelo la esperanza del paraíso, en donde se gozan todos los bienes. Por eso, los santos, pensando seriamente en la eternidad de las penas, vivían muy alegres y con la firme confianza de que Dios les ayudaría a evitarlas, dándoles la recompensa eterna que tiene preparada a sus fieles servidores.

Valor, pues, queridos míos; haced la prueba de servir al Señor, y ya veréis qué dulce y qué suave es su servicio y cuan dichoso se encontrará vuestro corazón en esta vida y en la eternidad.

ARTÍCULO 3º. — *La más bella de las virtudes*

Toda virtud en los niños es un precioso adorno que los hace amados de Dios y de los hombres. Pero la reina de todas las virtudes, la virtud angélica, la santa pureza, es un tesoro de tal precio, que los niños que la poseen serán semejantes a los ángeles del cielo. *Erunt sicut angeli Dei*, dice nuestro divino Salvador. Esta virtud es como el centro donde se reúnen y conservan todos los bienes; y si, por desgracia, se pierde, todas las virtudes están perdidas. *Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illa*, dice el Señor.

Pero esta virtud, que os hace como otros tantos ángeles del cielo, virtud muy querida por Jesús y María, es sumamente envidiada del enemigo de las almas; por lo que suele daros terribles asaltos para hacéroslo perder o, a lo menos, manchar. He aquí algunos medios, que son como armas con las cuales ciertamente conseguiréis guardarla y rechazar al enemigo tentador.

El principal es la vida retirada. La pureza es un diamante de gran valor; si ponéis un tesoro a la vista de un ladrón, corréis riesgo de ser asesinados. San Gregorio Magno declara que quiere ser robado el que lleva su tesoro a la vista de todo el mundo.

Agregad a la vida retirada la frecuencia de la confesión sincera y de la comunión devota, huyendo además de los que con obras o palabras menosprecian esta virtud.

Para prevenir los asaltos del enemigo infernal acordaos de lo que dijo nuestro divino Salvador: “Este género de demonios (esto es, las tentaciones contra la pureza) no se vencen sino con el ayuno y la oración”. Con el ayuno, es decir, con la mortificación de los sentidos, poniendo freno a las malas miradas, al vicio de la gula, huyendo de la ociosidad, de la molicie y dando al cuerpo el reposo estrictamente necesario. Jesucristo, en segundo lugar, nos recomienda que acudamos a la oración, pero hecha con fe y fervor, no cesando de rezar hasta que la tentación quede vencida.

Tenéis, además, armas formidables en las jaculatorias invocando a Jesús, José y María. Decid a menudo: “Jesús mío sin pecado, rogad por mí; María, auxilio de los cristianos, no me desamparéis; Sagrado Corazón de Jesús y de María, sed la salvación del alma mía; Jesús, no quiero ofenderos más”. Conviene, además, besar el santo crucifijo, la medalla o escapulario de la Santísima Virgen y hacer la señal de la cruz. Si todas estas armas no bastaran para alejar la maligna tentación, recurrid al arma invencible de la presencia de Dios. Estamos a la merced de Dios, quien, como dueño absoluto de nuestra vida, puede hacernos morir de repente; ¿y cómo nos atreveremos a ofenderle en su misma presencia? El patriarca José, cautivo en Egipto, fue provocado a cometer una acción infame, mas al momento contestó: “¿Cómo he de cometer ese pecado en la presencia de Dios; de Dios creador, de Dios salvador; de aquel Dios que en un instante puede castigarme con la muerte?” Dios, en el acto mismo en que le ofendo, puede

arrojarme para siempre en el infierno. Es imposible no vencer las tentaciones acudiendo en tales peligros a la presencia de Dios, nuestro Señor.

ARTÍCULO 4º. — *Devoción a María Santísima*

La devoción y el amor a María Santísima es una gran defensa, hijos míos, y un arma poderosa contra las asechanzas del demonio. Oíd la voz de esta buena Madre, que os dice; *Si quis est parvulus, veniat ad me*: El que es niño, que venga a mí. Ella nos asegura que si somos sus devotos, nos colocará en el número de sus hijos, nos cubrirá con su manto, nos colmará de bendiciones en este mundo, y para el otro nos asegura el paraíso. *Qui elucidant me vitam aeternam habebunt*. Amad, pues, a esta vuestra Madre celestial; acudid a ella de corazón, y estad ciertos de que cuantas gracias le pidáis os serán concedidas, siempre que no redunden en perjuicio de vuestras almas. Debéis, además, pedir con perseverancia tres gracias especiales, que son de absoluta necesidad para todos, pero particularmente para los jóvenes, a saber:

La primera, que os ayude para no cometer ningún pecado mortal en toda vuestra vida. Las demás gracias, sin ella, carecerían de valor.

¿Sabéis qué quiere decir caer en pecado mortal? Quiere decir renunciar al título de hijo de Dios, para ser esclavo de Satanás; perder aquella belleza que ante los ojos de Dios nos hace tan hermosos como los ángeles, para ser semejantes a los demonios; perder todos los méritos ya adquiridos para la vida eterna; quiere decir estar expuestos a ser precipitados a cada momento en el infierno; quiere decir inferir una enorme injuria a la Bondad infinita, lo cual es el mayor mal que pueda imaginarse. Aun cuando María Santísima os obtuviera muchas gracias, de nada servirían si no os consiguiera la de no caer en pecado mortal. Esto debéis implorarle mañana y tarde y en todos vuestros ejercicios de piedad.

La segunda es conservar la preciosa virtud de la pureza, de que ya os he hablado. Si conserváis intacto ese precioso tesoro, seréis semejantes a los ángeles y vuestro ángel de la guarda os mirará como hermano y se complacerá en vuestra compañía.

Estas tres gracias son las más necesarias a vuestra edad, y bastarán para encaminaros en la senda por la cual llegaréis a ser hombres respetables en la edad madura y a obtener la gloria eterna, que María concede indudablemente a sus devotos.

¿Qué obsequio le ofreceréis para obtener estas gracias? Si podéis, rezad el santo rosario, o al menos no os olvidéis nunca de rezar cada día tres avemarías, y *Gloria Patri* con la jaculatoria “¡Madre querida, Virgen María, haced que yo salve el alma mía!”.

ARTÍCULO 5.º—*Consejos a los jóvenes que pertenecen a alguna congregación*

Si tenéis la suerte de pertenecer a alguna congregación o compañía, procurad cumplir con fidelidad y exactitud su reglamento. Tened, sobre todo, un profundo respeto a los directores, sin cuyo permiso no debéis ausentaros jamás. Si llegáis a la iglesia antes de la hora de las sagradas funciones, manteneos con modestia y en silencio, leyendo u oyendo leer algún libro devoto. Si cantáis salmos, o alabanzas al Señor, procurad hacerlo con alegría de corazón y recogimiento de espíritu. Si os confesáis y recibís la santa comunión, hacedlo en la capilla de vuestra congregación, porque esto contribuirá mucho a dar el ejemplo y animará a los otros a frecuentar estos santos sacramentos. Sin embargo, la comunión pascual conviene la hagáis en vuestra propia parroquia; bueno será, además,

comulgar en la misa otros días, para dar buen ejemplo a los deis y para manteneros unidos con vuestro párroco, que es el padre de todos los fieles de la parroquia.

Si en vuestra congregación tenéis honestos entretenimientos, tomad parte en ellos; pero evitad las contiendas con los demás, las burlas, los apodos y el mostraros descontentos de las diversiones que se os proporcionen. Si oyeseis u observaseis algo que no fuese

conveniente, decídselo secretamente al superior para que impida el mal que pueda resultar de ello. Sería muy digno de elogio que refirieseis algunas anécdotas y ejemplos edificantes a los demás.

Sed siempre sinceros en vuestras palabras; nunca digáis mentiras; pues, además de ofender a Dios, perderíais la estimación de vuestros superiores y amigos. Os recomiendo también que tengáis una confianza filial en el director, consultando con él todas vuestras dudas de conciencia. Guardad también gran respeto a los demás superiores, especialmente si son sacerdotes; descubríos en señal de reverencia cuando paséis por su lado y contestad a sus preguntas con palabras sinceras y humildes. Si se os confía algún cargo, como cantor, asistente, procurad ser modelos en todo, y mucho más en lo que se relaciona el servicio de Dios. En fin, os recomiendo a todos la mayor exactitud en la observancia del reglamento, estimulándoos a porfía en ser los más devotos, modestos y puntuales en el cumplimiento de vuestros deberes religiosos.

ARTÍCULO 6º. —*Sobre la elección de estado*

Dios, en sus eternos designios, destina a cada uno un género de vida y le da las gracias necesarias a ese estado. En tan trascendental elección, el cristiano debe conocer la divina voluntad, imitando a Jesucristo, quien protestaba haber venido a cumplir la voluntad del Eterno Padre. Es de suma importancia, hijo mío, que aciertes en esa elección, a fin de que no te impongas obligaciones que no sean de la voluntad y agrado del Señor⁴. Dios ha

manifestado a algunos de un modo particular y extraordinario el estado a que los llamaba. Tú no pretendas tanto; pero consuélate con tener la seguridad de que el Señor te ha de dirigir en el recto camino por los medios ordinarios de su divina Providencia, con tal que no descuides los medios oportunos para una prudente determinación.

Uno de estos medios es pasar en la inocencia la niñez y la adolescencia, o, a lo menos, reparar con verdadera penitencia los años que has vivido en pecado.

Otro medio poderosísimo es la oración humilde y perseverante, repitiendo con San Pablo: “Señor, ¿qué queréis que haga?”; o bien con Samuel: “Hablad, Señor, que vuestro siervo escucha”; o con el Salmista: “Enseñadme a hacer vuestra voluntad, porque Vos sois mi Dios”, u otra semejante aspiración. En tus resoluciones, acude a Dios con fervientes plegarias, consagra a este fin tus oraciones en la santa misa y aplica alguna comunión. Haz alguna novena o triduo, practica cualquier abstinencia y visita algún santuario.

Acude a María, que es la Madre del buen consejo; a San José, su esposo, que siempre fue muy fiel a los divinos mandamientos; al ángel custodio y a tus santos protectores.

Sería muy laudable, antes de esta decisión, hacer ejercicios espirituales o un día de

retiro.

Proponte seguir la voluntad de Dios suceda lo que suceda, aunque los mundanos desapruében tal determinación.

Si tus padres u otras personas de autoridad quisiesen desviarte del

camino a que Dios te llama, recuerda que antes se debe obedecer a Dios que a los hombres. No olvides que les debes sumo respeto y amor, pues son tus superiores; y por esto te recomiendo que en tus palabras y acciones te portes con ellos siempre con humildad y mansedumbre, pero sin que tu alma sufra detrimento por su causa. Pide consejo acerca del modo con que te conviene proceder y confía en Aquel que todo lo puede.

⁴ A los padres y educadores advierte: “La vocación no se impone. Vuestro deber es ayudar al niño a conocerla y seguirla” (MB XI 254).

Consulta con personas piadosas y sabias, y, sobre todo, con tu confesor, declarándole llanamente tu situación y disposiciones.

Cuando San Francisco de Sales manifestó a sus padres que Dios le llamaba al sacerdocio, le contestaron que, como primogénito de la familia, había de ser su apoyo y sostén, que tal inclinación al estado eclesiástico era sólo efecto de una indiscreta devoción y que podría con toda facilidad santificarse aun viviendo en el siglo. Para obligarle en cierta manera a seguir sus intenciones, le propusieron un casamiento noble y muy ventajoso; pero nada pudo disuadirle de su santo propósito. Constante y firme, quiso anteponer la voluntad de Dios a la de sus padres, aunque los amaba tierna y cariñosamente, y prefirió renunciar a toda ventaja temporal antes que dejar de corresponder a la gracia de la vocación. Sus padres, aunque tenían otras miras mundanas, como eran buenos cristianos, acabaron por regocijarse mucho de la resolución de su apreciado hijo.

ORACIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN PARA CONOCER LA VOCACIÓN

Vedme aquí a vuestros pies, ¡oh piadosísima Virgen!, para implorar de Vos la importantísima gracia de conocer lo que debo hacer. No deseo otra cosa sino cumplir perfectamente la voluntad de vuestro divino Hijo todo el tiempo de mí vida. ¡Oh Madre del buen consejo!, hacedme oír vuestra voz, de suerte que aleje toda duda de mi mente. De Vos espero, pues sois la Madre de mi Salvador, que seáis también la Madre de mi salvación; pues si Vos, ¡oh María!, no me enviáis un rayo del divino Sol, ¿qué luz me iluminará, quién me instruirá, si rehusáis hacerlo Vos, que sois Madre de la Sabiduría increada? Oíd, pues, mis humildes súplicas. No permitáis que me extravíe; en mis dudas y vacilaciones, conducidme por el camino recto que guía a la vida eterna. Vos, que sois mi única esperanza, cuyas manos están llenas de tesoros de virtud y vida y que derramáis frutos de honor y santidad.

Un padrenuestro, avemaría y "Gloria". "María, Auxilium Christianorum, ora pro me".

Lo que deben evitar los cristianos

ARTÍCULO 1º. —*Evitar el ocio*

El lazo principal que el demonio tiende a la juventud es el ocio, origen funesto de todos los vicios. Convenceos de que el hombre ha nacido para el trabajo; y cuando se excusa de él, está fuera de su centro y corre gran riesgo de ofender a Dios.

El ocio es, según el Espíritu Santo, el padre de los vicios, y el trabajo los combate y los vence todos. El mayor tormento de los condenados en el infierno es el pensar que han perdido el cielo por haber pasado en la ociosidad la mayor parte del tiempo que Dios les había dado para salvarse. Al contrario, no hay mayor consuelo para los bienaventurados en el paraíso que el acordarse de que un poco de tiempo empleado en servir a Dios les ha valido la eterna felicidad.

No pretendo con esto que os ocupéis desde la mañana hasta la noche sin descanso alguno; al contrario, yo os concedo gustoso las diversiones propias de vuestra edad y en las que no ofendáis a Dios. Sin embargo, no cesaré de recomendaros con preferencia aquellas

cosas que, sirviéndoos de esparcimiento, puedan seros de alguna utilidad, como, por ejemplo, el estudio de la historia, la geografía, las artes mecánicas y liberales, los trabajos manuales, etc., con que podéis recrearos, adquirir conocimientos útiles y contentar a vuestros superiores.

Además podéis también divertirlos con juegos y entretenimientos lícitos, útiles para recrear el espíritu y el cuerpo; pero no toméis parte en ellos sin haber antes pedido la debida licencia. Preferid los que requieran agilidad y destreza corporal, por ser los más convenientes para la salud. Evitad los engaños, las trampas, los pequeños fraudes, los juegos pesados y las palabras que ocasionen discordias y ofendan a vuestros compañeros. Tanto en el juego como en la conversación o en el cumplimiento de cualquier deber, levantad de cuando en cuando vuestro corazón a Dios y ofrecedlo todo a su mayor honra y gloria. *Omnia in gloriam Dei facite*, dice San Pablo.

Interrogado una vez San Luis, mientras jugaba alegremente con sus amigos, qué haría si se le apareciese un ángel para advertirle que, pasado un cuarto de hora, debería comparecer ante el tribunal de Dios, el Santo respondió sin vacilar que continuaría jugando, pues creía con aquella acción agradar al Señor. Lo que os recomiendo con mayor insistencia en vuestros recreos y pasatiempos es el huir, como de la peste, de los malos compañeros.

ARTÍCULO 2º.—*Huir de las malas compañías*

Hay tres clases de compañeros: unos, buenos; otros, malos, y otros, en fin, que no son ni lo uno ni lo otro. Debéis procurar la amistad de los primeros; ganaréis mucho huyendo completamente de los segundos; en cuanto a los últimos, tratadlos cuando sea necesario, evitando toda familiaridad. “Pero ¿quiénes son esos amigos perjudiciales?” Escuchadme, hijos míos, y comprenderéis cuáles son. Todos los chicos que no se avergüenzan de tener en vuestra presencia conversaciones obscenas y de pronunciar palabras de doble sentido y escandalosas; los que mienten o critican; los que profieren juramentos, imprecaciones y blasfemias; los que tratan de alejaros de la piedad; los que os aconsejan el robo, la desobediencia a vuestros padres y el olvido de vuestros deberes..., todos éstos son malísimos amigos, ministros de Satanás, de quienes debéis huir más que de la peste o del mismo diablo. ¡Ah!, con lágrimas en los ojos os suplico distéis y huyáis de semejante compañía.

Escuchad la voz del Señor, que dice: “El que se asocia al hombre virtuoso será virtuoso; el amigo del vicioso se pervertirá”. Huid de un mal compañero como de la vista de una serpiente venenosa: *Quasi a facie colubri*. En una palabra, si os juntáis con los buenos, os aseguro que iréis con ellos al paraíso; al contrario, si con los malos, seréis desgraciados y concluiréis por perder irreparablemente vuestra alma.

Dirá tal vez alguno. “Son tantos los malos compañeros, que sería preciso abandonar el mundo para huir de ellos”. En efecto, es tan perjudicial el trato de los amigos viciosos, que, precisamente esto, os recomiendo con tanta insistencia que huyáis de ellos. Y si por esto os vierais solos, dichosos de vosotros, pues tendríais por compañeros a Nuestro Señor Jesucristo, a la Santísima Virgen y al ángel custodio, que son nuestros mejores amigos. Podéis, no obstante, tener buenos amigos, y los encontraréis entre aquellos que frecuentan la confesión y comunión, que asisten a la iglesia, que con sus palabras y ejemplos os animan al cumplimiento de vuestros deberes y os alejan de todo lo que puede ofender a Dios. Estrechad vuestras relaciones con ellos y obtendréis gran provecho. David y Jonatás llegaron a ser buenos amigos, con ventajas recíprocas, pues se animaban mutuamente a la práctica de la virtud.

Artículo 3º.—*Evitar las malas conversaciones*

¡Cuántos jovencitos se encuentran en el infierno por haber caído en malas conversaciones! San Pablo predicaba ya esta verdad, cuando decía que las cosas impuras no

debían ni nombrarse entre los cristianos, pues son la ruina de las buenas costumbres: *Corrumpunt mores bonos colloquia mala*. Comparad vuestras conversaciones a un manjar agradable: por bien preparado que esté, si cae en él una gota de veneno, basta para dar muerte a cuantos lo coman. Lo mismo sucede con las conversaciones impuras: una palabra, un gesto, una broma, bastan a veces para enseñar el mal a un jovencito, y aun a veces a muchos que, habiendo vivido hasta entonces como inocentes corderillos, se convierten en desgraciados esclavos de Satanás.

Me diréis: “Conocemos las funestas consecuencias de las conversaciones impuras; pero ¿qué hemos de hacer? Estamos en una escuela, en una tienda, en un negocio o empleo donde tenemos que trabajar, y allí las oímos”. Demasiado conozco, hijos míos, lo que os ocurre; y por eso quiero daros una norma de conducta que os pueda servir para evitar las ofensas al Señor. Si los que hablan así son vuestros inferiores, reprendedlos severamente; si no podéis hacerlo a causa de su posición, tratad de alejaros de ellos; y si esto no es posible, absteneos completamente de tomar parte en lo que dicen; y, dirigiéndolos a Nuestro Señor, decidle muchas veces: “¡Jesús mío, misericordia!” Si, a pesar de todas estas precauciones, os encontráis en peligro de ofender a Dios, os dan consejo de San Agustín: *Apprehende fugam, si vis referre victoriam*. Huye, abandona el puesto, la escuela, el empleo y el trabajo, sufre todos los males del mundo antes que permanecer entre gentes que ponen en gran peligro la salvación de tu alma; porque, como dice el Evangelio, más vale ser pobre y despreciado, más vale que nos corten los pies y las manos, que nos saquen los ojos, y llegar así al cielo, antes que poseer todo lo que deseamos en el mundo y ser eternamente desgraciados en el infierno.

Se burlarán probablemente de vosotros, pero no os dé cuidado, pues llegará un día en que las burlas y las risas de los malos se trocarán en lágrimas en el infierno, y los desprecios que hayan sufrido los buenos se cambiarán en eternas alegrías en el paraíso: *Tristitia vestra vertetur in gaudium*. Persuadíos, además, de que vuestra rectitud obligará a los mismos que os despreciaron a reconocer vuestra sensatez, y al fin guardarán silencio.

Nadie se atrevía a pronunciar palabras malsonantes en presencia de San Luis Gonzaga; y, si se acercaba en el momento que se profería alguna, cortaban todos aquella conversación diciendo: “Silencio, que viene Luis”.

ARTÍCULO 4º.—Evitar los escándalos

La palabra *escándalo* significa tropiezo, y se llama escandaloso al que con sus palabras o acciones da a los demás ocasión de ofender a Dios. El escándalo es un pecado abominable; pues, robando a Dios las almas que ha creado para el cielo y rescatado con su preciosa sangre, las pone en manos del demonio y las envía al infierno. Así es que puede llamarse al escandaloso verdadero ministro de Satanás. Cuando el demonio ha empleado inútilmente todos sus ardides para seducir a un joven, se suele servir finalmente de los escandalosos. ¡Con qué enorme número de pecados se cargan la conciencia aquellos que escandalizan en la iglesia, en la calle, en el colegio o en cualquier sitio! Cuanto mayor es el número de las personas a quienes hayan escandalizado, tanto mayor y más tremenda es su culpa a los ojos de Dios. Pero ¿qué se dirá de los que llevan la perversidad hasta enseñar el mal a las almas inocentes? Oigan estos desgraciados la sentencia que dio un día el Salvador.

Tomando de la mano a un niño, se volvió a la multitud que le escuchaba y dijo: “¡Ay de aquel que escandalice a alguno de estos niños que creen en mí! Muchos escándalos hay en el mundo, pero ¡ay de aquel que los comete! Mejor le fuera que le colgasen al cuello una piedra de molino y le arrojaran en lo profundo del mar”.

Si se pudieran suprimir en el mundo los escándalos, ¡cuántas almas que hoy se condenan irremisiblemente llegarían al paraíso! Temed a los escandalosos y huid de ellos como del mismo demonio. Una niña de tierna edad, oyendo una vez ciertas palabras escandalosas, dijo al que las profería: “¡Fuera de aquí, espíritu maligno!” Si vosotros,

queridos jovencitos, queréis ser los verdaderos amigos de Jesús y María, debéis no tan sólo huir de los escandalosos, sino esforzaros con el buen ejemplo en reparar el gran mal que estos

hacen a las almas. Vuestras conversaciones sean buenas y modestas; sed devotos en la iglesia, obedientes y respetuosos hacia vuestros superiores. ¡Oh, cuántos compañeros os imitarán, yendo, como vosotros, por la senda del paraíso! Podéis estar seguros de salvaros con ellos; porque, como dice San Agustín, el que contribuya a la salvación de un alma, puede esperar fundadamente que también salvará la propia: *Animam salvasti, animam tuam praedestinasti*.

Estos son los principales peligros de que debéis huir en el mundo; si ponéis en práctica los medios para evitarlos, viviréis una vida cristiana y virtuosa, recibiendo más tarde la eterna recompensa allá en el cielo.

Consideraciones para cada día de la semana

Deseando, hijos míos, que tengáis diariamente un rato de meditación, os ofrezco una corta consideración para cada día de la semana, y espero que la leeréis atentamente; esto, en el supuesto de que no tengáis otro libro más a propósito para ello. Después de haberos arrodillado, decid:

Dios mío, me arrepiento de todo corazón de haberos ofendido; os pido la gracia de comprender las verdades que voy a meditar y de inflamarme de amor por Vos. Virgen Santísima, Madre de Jesús, rogad por mí.

DOMINGO

O

Fin del hombre

1º. Considera, hijo mío, que Dios te ha creado a su imagen, que te ha dado un alma y un cuerpo, sin que de tu parte hubiese para ello ningún mérito. Además, por el bautismo te ha hecho suyo, te ha amado siempre y te ama aún como tierno padre, y el único fin por el cual te creó es para que le ames y le sirvas en este mundo, y de este modo puedas merecer un día ser eternamente feliz en el paraíso. No pienses que vives en este mundo para divertirte, enriquecerte, comer, beber y dormir, como los animales, privados de razón; pues el fin para que has sido creado es infinitamente más noble y más sublime; esto es, para amar y servir a Dios en esta vida, y salvar así tu alma. Si tienes siempre presente este pensamiento, ¡que consuelo experimentarás en la hora de la muerte!... Pero si, al contrario, no piensas seriamente en Dios, ¡qué remordimientos no experimentarás en aquel instante, en que debes reconocer claramente que las riquezas y los placeres que hayas gozado en la tierra no han hecho sino llenar de amarguras tu corazón, haciéndote ver el daño que ellos han causado en tu alma!

Por eso, hijo mío, guárdate bien de ser de aquellos que sólo piensan en placeres y diversiones, porque al fin de la vida se encontrarán en gran peligro de perderse eternamente. El secretario de un rey de Inglaterra murió exclamando: “¡Desgraciado de mí! ¡He gastado tanto papel en escribir las cartas de mi señor, y no he empleado siquiera una hoja de papel para anotar mis pecados y hacer una buena confesión!”

2º. Verás mejor la importancia de tu fin si consideras que tu salvación eterna o tu eterna condenación depende de ti. Si salvas tu alma, serás feliz para siempre; pero si la pierdes, lo pierdes todo: alma, cuerpo, cielo, Dios, que es tu fin..., y esto por toda una eternidad.

No imites la locura de los desgraciados que dicen: “Cometo este pecado, pero después

me confesaré”. No te dejes engañar con tales palabras, porque el Señor maldice al que peca con la esperanza de obtener el perdón: *Maledictus homo qui peccat in spe*. Acuérdale de que todos los condenados tenían intención de convertirse más tarde, y, a pesar de eso, se han

perdido por toda una eternidad. ¿Estás seguro de que Dios te ha de conceder tiempo para confesarte? ¿Quién te garantiza que no morirás después de pecar y que tu alma no será precipitada en el infierno? ¿No sería una locura que te hirieses gravemente con la esperanza de que habrías de encontrar un médico que te curase? Renuncia, pues, al pensamiento falaz de entregarte más tarde a la virtud y al servicio de Dios; hoy mismo detesta y abandona el pecado, que es el mayor de todos los males, y que, desviándote de tu salvación, te priva de todos los bienes.

3º. Quiero que conozcas un terrible lazo de que se sirve el demonio para perder a gran número de cristianos, y es dejar que se instruyan en la religión, pero que después no la practiquen. Estos tales saben perfectamente que Dios los ha creado para amarle y servirle; y emplean el tiempo en labrar su eterna perdición! En efecto, ¡cuántas personas vemos en el mundo que piensan en todo menos en su salvación! Si se le dice a un joven que frecuente los sacramentos, que haga un poco de oración, etc., etc., contesta al momento: “Tengo otras cosas que hacer, he de trabajar, tengo qué divertirme...” ¡Oh infeliz! ¿Y no tienes un alma que salvar? En cuanto a ti, joven cristiano, que lees esta consideración, no te dejes engañar por el demonio; promete a Dios que todas tus palabras, pensamientos y acciones se dirigirán a salvar tu alma. Grave imprudencia sería que procurases con tanto ahínco lo que debe concluir tan pronto y te olvidases de la eternidad, que no tiene fin. San Luis podría haber gozado de los placeres, honores y riquezas de este mundo, pero renunció a ellos diciendo: “¿De qué me sirven estas cosas para la vida eterna?” *Quid haec ad aeternitatem?* Concluye tú también con esta consideración: “Tengo un alma; si la pierdo, lo pierdo todo. Aun cuando ganara el mundo entero a costa de mi alma, ¿de qué me aprovecharía? *Quid enim prodest homini si mundum universum lucretur, animae vero suae detrimentum patiatur?* Si llego a ser rico y sabio hasta poseer todas las ciencias y todas las artes del mundo y pierdo mi alma, ¿de qué me servirán? La misma sabiduría de Salomón no me valdría de nada si me condenase. Dios me ha creado para salvar mi alma, y quiero salvarla a todo trance; esta alma será, pues, de hoy en adelante el único objeto de todos mis cuidados. Se trata de ser eternamente feliz o eternamente desgraciado; debo estar resuelto a perderlo todo por salvarme. Dios mío, perdónadme mis pecados y no permitáis que tenga jamás la desgracia de ofenderos de nuevo; ayudadme con vuestra santa gracia a fin de que pueda amaros y servirlos fielmente en lo venidero. María, esperanza mía, roga por mí”.

LUNE S

El pecado mortal

1º. ¡Si supieras, hijo mío, lo que haces cometiendo un pecado mortal! Vuelves la espalda a Dios, que te ha colmado de beneficios; desprecias su gracia y su amistad. Le dices con los hechos: “Alejaos de mí, Señor; no quiero ya obedeceros, servirlos ni reconocerlos por mi ojos: *Non serviam!* Quiero que mi Dios sea ese placer, esa venganza, esa cólera, esa mala conversación, esa blasfemia...” ¿Puede imaginarse ingratitud más monstruosa? Sin embargo, esto es lo que haces ofendiendo a Dios.

2º. Es tanto más negra esta ingratitud, cuanto que para cometerla te sirves de los mismos bienes que Dios te ha dado. Oídos, ojos, boca, lengua, pies y manos te han sido dados por Dios, y los has empleado para ofenderle. Escucha lo que dice el Señor: “Hijo mío, te he creado a mi imagen y semejanza; te he dado cuanto tienes; has nacido en la verdadera religión; te he concedido la gracia del bautismo; podía haberte dejado morir cuando estabas en pecado, y te conservo la vida para que no te condenes; y tú, olvidando tantos beneficios,

¿quieres servirte de esos medios, que yo te he dado, para ofenderme?” ¿Cómo no mueres de dolor ante una injuria tan enorme contra un Dios tan bueno?

3º. Considera, además, que este Dios de bondad no deja de estar justamente irritado con tus ofensas, y que, cuanto más continúes viviendo en pecado, tanto más excitas contra ti su cólera; por lo cual debes temer que el Señor te abandone si multiplicas tus faltas: *In plenitudine peccatorum puniet*. No porque te falte su misericordia, sino porque no tendrás tiempo de implorarla. El que abusa de las gracias de Dios, no merece que El se las conceda. Grande es el número de los pecadores que vivieron en pecado con la esperanza de convertirse; pero la muerte llegó cuando menos la esperaban. Dios no les dio tiempo para reconciliarse con Él, y ahora se hallan perdidos para siempre. ¿No tiemblas al pensar que puede sucederte lo mismo? Después de tantas culpas como Dios te ha perdonado, ¿no podría castigarte al primer pecado mortal que cometieras y precipitarte en el infierno?

Dale gracias por haberte esperado hasta ahora y toma una firme resolución, diciéndole: “¡Oh Dios mío, cuánto os he ofendido hasta el presente! ¡Basta ya! Quiero emplear la vida que me resta en amaros, en llorar mis pecados, arrepintiéndome de ellos de todo corazón; Jesús mío, quiero amaros; dadme fuerzas. Virgen Santísima, Madre de Dios, ayudadme. Así sea”.

MARTE

S

La muerte

1º. La muerte consiste en la separación del alma y del cuerpo, abandonando en absoluto las cosas de este mundo. Considera, ¡oh hijo mío!, que tu alma debe necesariamente separarse de tu cuerpo; pero no sabes cuándo, ni dónde, ni cómo te sorprenderá esta separación. No sabes si será en la cama, en el trabajo o en otro sitio. La ruptura de una vena, un catarro, una fiebre, una caída, una herida, un terremoto, un rayo y otros mil accidentes son suficientes para quitarte la vida. Y esto puede sucederte dentro de un año, de un mes, de una semana, de una hora, o quizá mientras lees u oyes leer estas páginas. ¡Cuántos se han acostado por la noche y han sido encontrados muertos al día siguiente! Otros, atacados de apoplejía, han muerto rápidamente. ¿Qué habrá sido de su alma? Si estaban en gracia, ¡dichosos de ellos, son eternamente felices! Si en pecado, serán atormentados para siempre jamás. Y tú, hijo mío, si murieses en este momento, ¿qué sería de tu alma? Desgraciado de ti si no estás preparado, porque el que no está pronto a morir bien hoy, corre gran riesgo de morir mal.

2º. Aunque el lugar y la hora de tu muerte no te sean conocidos, es muy cierto que ésta vendrá. Y, aun suponiendo que no te sorprenda una muerte repentina, sin embargo, la última hora de tu vida ha de llegar, y en esa hora, tendido en tu lecho, asistido por un sacerdote que rezará junto a ti las oraciones de los agonizantes, rodeado de tu familia afligida, con el crucifijo a un lado y una vela encendida al otro, te encontrarás a la puerta de la eternidad. Tu cabeza dolorida no encontrará reposo, tus ojos no tardarán en oscurecerse, tu lengua estará ardiendo; tu pecho, oprimido; la sangre se helará en las venas; tu cuerpo será consumido por la enfermedad, y tu corazón, traspasado por mil dolores. En cuanto el alma haya abandonado el cuerpo, éste, cubierto con una mortaja, será arrojado a la fosa, donde se convertirá en podredumbre; los gusanos pronto lo devorarán, no quedando ya de ti sino algunos huesos descarnados y un poco de polvo infecto. Abre una tumba y observa lo que queda de un joven rico, de un hombre poderoso en el mundo: polvo y podre... Lo mismo te sucederá a ti. ¡Oh hijo mío!, que estos pensamientos te hagan tomar la resolución eficaz de ser siempre bueno. Ahora el demonio, para inducirte a pecar, se esfuerza en distraerte de este pensamiento, en encubrir y excusar la culpa, diciéndote que no hay gran mal en tal placer, en

tal desobediencia, en faltar a misa los días festivos; pero en el momento de la muerte te hará conocer la gravedad de tus faltas y te las representará todas vivamente. ¿Qué le responderás en aquel terrible instante? ¡Desgraciado del que entonces se halle en pecado mortal!

3º. Considera también que del momento de la muerte depende tu dicha o desdicha eterna. Estando para dar el último suspiro y a la luz de aquella última antorcha, ¡cuántas cosas veremos! La Iglesia enciende dos velas por nosotros: una en nuestro bautismo, para mostrarnos los preceptos de la ley de Dios, y otra en el trance de nuestra muerte, para que examinemos si los hemos observado.

A la claridad de aquella última luz, verás, hijo mío, si has amado a Dios durante tu vida o si le has vuelto la espalda; si has respetado su santo nombre o le has ofendido con blasfemias; verás las fiestas que has profanado, las misas que no has oído, las desobediencias a tus superiores, los escándalos que has dado a tus compañeros; verás aquella soberbia y aquel orgullo que te engañaron; verás... Pero, ¡oh Dios mío!, todo aquello lo verás en el momento en que se abre delante de ti el camino de la eternidad: *Momentum a quo pendet aeternitas*. Sí; de aquel instante depende una eternidad de gloria o de tormentos. ¿Comprendes bien lo que te digo? De aquel momento depende para ti el paraíso o el infierno; ser para siempre feliz o desgraciado, para siempre hijo de Dios o esclavo del demonio, para siempre gozar con los santos y los ángeles en el cielo o gemir y arder para siempre jamás con los condenados en el infierno.

Teme mucho por tu alma, y piensa que de una vida santa y buena depende una buena muerte y una eterna gloria. Sin pérdida de tiempo, arregla tu conciencia con una buena confesión, prometiendo al Señor perdonar a tus enemigos, reparar los escándalos, ser más obediente, abstenerte de comer carne en los días prohibidos, no perder el tiempo, santificar los días consagrados a Dios y cumplir los deberes de tu estado. Y desde ahora, arrojándote a los pies de Jesús, dile:

“Señor y Dios mío, desde este momento me convierto a Vos; os amo, quiero servirlos y amarlos hasta la muerte. Virgen Santísima, Madre mía, ayudadme en aquel instante terrible. Jesús, José y María, expire en vuestros brazos en paz el alma mía”.

MIÉRCOL ES

El juicio

1º. Por juicio se entiende el examen estricto de toda nuestra vida ante el tribunal de Dios, seguido de la sentencia que decidirá nuestra suerte por toda la eternidad.

Apenas haya salido del cuerpo, el alma comparecerá inmediatamente delante del divino Juez. Este encuentro es terrible, porque el alma se presenta sola ante Dios, a quien ha despreciado y ofendido y que conoce hasta el último pensamiento del corazón, ¿Quiénes te acompañarán en aquel momento, hijo mío? Nada te llevarás de este mundo sino el bien o el mal que hayas hecho. *Ut referat unusquisque propria corporis, prout gessit, sive bonum sive malum*. No habrá excusas ni pretextos. San Agustín, hablando de aquel terrible instante, se expresa así: “¡Oh mortal! Cuando comparezcas ante el Creador para ser juzgado, te encontrarás ante un Juez lleno de indignación, con tus pecados, que te acusan, y con los demonios, prontos a ejecutar la sentencia; dentro de ti mismo tendrás la conciencia que le atormenta y a tus pies habrá un infierno abierto para sepultarte”. En semejante angustia, ¿adonde irás, adonde huirás? Dichoso de ti, hijo mío, si has obrado bien durante tu vida. Después el divino Juez abre el libro de las conciencias y comienza el examen : *Iudicium sedit, et libri aperti sunt*.

2º. ¿Quién eres tú?, te preguntará. —Soy un cristiano. — Bien; si eres cristiano debes haberte conducido como tal. Entonces comenzará a recordarte las promesas hechas en el

bautismo, por las que renunciaste al mundo, al demonio y a la carne; te representará las gracias que te concedió, los sacramentos que recibiste, las pláticas, las instrucciones, los consejos de tu confesor, las correcciones de tus padres...; todo esto te será colocado ante la

vista. “Pero tú, dirá el divino Juez, a pesar de tantos dones, de tantas gracias, ¡qué mal has correspondido a la fe que profesaste! Tan pronto como llegaste al uso de razón, me ofendiste con mentiras, con faltas de respeto en la iglesia, con desobediencias a tus padres y con muchas otras transgresiones de tus deberes. Si al ser mayor te hubieses portado bien...; pero no has hecho más que despreciar mi ley. Misas perdidas, profanaciones de los días festivos, blasfemias, malas conversaciones, comuniones tal vez sacrílegas...; he ahí lo que has hecho en vez de servirme”.

Y al escandaloso se dirigirá lleno de indignación, y le dirá: “¿Ves aquella alma que camina por la senda del pecado? Tú le insinuaste la maldad con tus palabras y ejemplos; a fuer de buen cristiano debiste haber enseñado a tus compañeros el camino del cielo; pero hiciste todo lo contrario, enseñándole el de la perdición. ¿Ves aquella alma que está en el infierno? Tú me la arrebataste con tus pérfidos consejos y se la entregaste al demonio, siendo causa de su eterna perdición. Ahora tu alma pagará la perfidia de aquel escándalo. *Sanguinem eius de manu tua requiram...*

¿Qué te parece de este examen, hijo mío? ¿Qué te dirá tu conciencia?... Aún tienes tiempo; pide perdón de tus pecados al Señor, prometiendo sinceramente no ofenderle más, y comienza desde hoy una vida cristiana, a fin de adquirir un tesoro de buenas obras para cuando tengas que comparecer ante el tribunal de Jesucristo.

3º. En vista de un examen tan riguroso como hará el divino Juez, el pecador tratará de excusarse, diciendo que no creía ser juzgado con tanta severidad; pero Dios le contestará: “¿No oíste en aquel sermón, no leíste en aquel libro que yo te iba a pedir cuenta de todo?” El alma acudirá entonces a la misericordia divina; pero ya no la habrá para quien por tanto tiempo abusó de ella, concluyendo con la muerte el tiempo de las divinas misericordias. Se dirigirá a los santos, a los ángeles, a María Santísima; pero ella, en nombre de todos, dirá: “¿Pides ahora mi protección? No me quisiste por Madre durante tu vida. Ahora tampoco te quiero yo por hijo mío; no te conozco”. Entonces el pecador, encontrándose perdido, pedirá a gritos a las montañas y a los peñascos que le oculten; pero éstos no se moverán. Invocará al infierno y lo verá abierto: *Inferius horrendum chaos*. En este mismo momento, el Juez, inexorable, pronunciará la terrible sentencia: “Vete, hijo infiel, dirá; apártate de mí; mi Padre celestial te maldice. Yo también te maldigo; vete al fuego eterno a gemir y penar con los demonios en el infierno por toda la eternidad”: *Discedite a me, maledicti, in ignem aeternum*. Aquella alma desventurada, antes de alejarse para siempre de su Dios, volverá por última vez sus ojos al cielo y, en el colmo de la desesperación, exclamará: “¡Adiós, compañeros; adiós, amigos, que habitáis en el reino de la gloria; adiós, padre, madre, hermanos, hermanas...; vosotros gozaréis eternamente, y yo seré para siempre atormentado; adiós, ángel de mi guarda, ángeles y santos del paraíso, ya no os veré jamás; adiós, Salvador mío, cruz santa, sangre divina, derramada inútilmente por mí! En este momento dejo de ser hijo de Dios para ser en el infierno esclavo del demonio”. Entonces aquella alma infeliz caerá en manos de los demonios, los cuales la arrastrarán y la precipitarán en los abismos de penas, de miserias y de tormentos eternos.

¿No temes semejante suerte, hijo mío? ¡Ah! Por amor de Jesús y de María, prepárate con buenas obras a merecer una sentencia favorable, y acuérdate que cuanto más espanta la sentencia proferida contra el pecador, tanto más consoladoras serán las palabras de Jesús al hombre que haya vivido cristianamente: “Ven, le dirá; ven a tomar posesión de la gloria que te he preparado. Tú me has servido con fidelidad; ahora serás eternamente feliz. *Intra in gaudium Domini tui*: Entra en el gozo de tu Señor”.

Jesús mío, concededme la gracia de ser del número de estos bienaventurados. Virgen Santísima, ayudadme, protegedme en la vida y en la muerte, y especialmente cuando me presente al tribunal de vuestro Hijo divino para ser juzgado.

JUEVE

S

El infierno

1º. El infierno es un lugar destinado por la divina Justicia para castigar con eternos suplicios a los que mueren en pecado mortal. La primera pena que los condenados padecen en el infierno es la de sentido, al ser atormentado todo su cuerpo por un fuego que arde horriblemente sin disminuir jamás. Este penetrará por los ojos, la boca y por todo el cuerpo, y cada uno de los sentidos sufrirá una pena especial. Los ojos quedarán oscurecidos por el humo y las tinieblas, y aterrorizados al ver a los demonios y a los demás condenados. Los oídos no oirán más que gritos, aullidos, llantos y blasfemias. El olfato será atormentado con el hedor de azufre y betún ardiendo, que lo sofocará. La boca sufrirá sed ardentísima y padecerá un hambre canina: *Famem patientur ut canes*. Dios permitió que el rico Epulón, en medio de aquellos tormentos, dirigiese una mirada a Lázaro, pidiendo una gota de agua para calmar el ardor que le consumía; pero aun ésta le fue negada. Aquellos infelices, en medio de las llamas, devorados por el hambre y la sed, atormentados por un fuego incesante, gritan y se desesperan. ¡Ah infierno, infierno, qué desgraciados son tus moradores! ¿Qué dices, hijo mío? Si hubieras de morir en este momento, ¿adonde irías? Si no puedes ahora soportar una chispa de fuego en la mano, la ligera llama de una vela, ¿cómo podrás sufrir aquellas llamas por toda la eternidad?

2º. Considera el remordimiento que experimentará el alma de los condenados. Su memoria, entendimiento y voluntad padecerán terribles tormentos. Recordarán continuamente el motivo por que se perdieron, esto es, por un placer pasajero, por una pasión no reprimida; y ese pensamiento será para ellos el gusano roedor que no morirá jamás: *Vermis eorum non moritur*. Pensarán en el tiempo que Dios les había concedido para reparar sus faltas; en los buenos ejemplos de sus compañeros; en los propósitos formados, sin ponerlos jamás en práctica. Pensarán en las pláticas oídas, en los consejos de sus confesores, en las buenas inspiraciones para no pecar, y viendo que ya no hay remedio, lanzarán rugidos desesperados. La voluntad no tendrá ya nada de lo que desea, sufriendo, por lo contrario, todos los males. El entendimiento conocerá el bien inmenso que ha perdido. El alma, separada del cuerpo y presentada ante el divino tribunal, ha visto la belleza de Dios, ha conocido su bondad, ha contemplado por un instante el esplendor del paraíso, ha oído quizá los dulcísimos y armoniosos cantos de los ángeles y bienaventurados, y todo esto le es arrebatado para siempre... ¡Oh dolor! ¡Qué tormento tan horroroso! ¿Quién podrá resistirlo?

3º. Hijo mío, ¡qué poco te preocupa el perder a Dios y el paraíso! ¿Esperas conocer tu ceguedad cuando veas a tantos compañeros tuyos, más pobres y más ignorantes que tú, gloriosos y triunfantes en el reino de los cielos, y tú, maldecido por Dios y arrojado de aquella patria bienaventurada, de su goce, de la compañía de la Virgen Santísima y de los santos? Decírete, pues, a servir al Señor y haz penitencia; no aguardes para cuando ya no sea tiempo. ¡Quién sabe si esta meditación será tu ultimo llamamiento a la gracia! Si no correspondes a ella, te expones a ser abandonado de Dios y precipitado en aquellos eternos suplicios. *A poenis inferni libera me, Domine*: Líbrame, Señor, de las penas del infierno.

VIERNE

S

Eternidad de las penas

1°. Considera, hijo mío, que, si caes en el infierno, no saldrás de él jamás. Allí se padecen todas las penas, y todas por siempre. Pasarán cien años, mil, y el infierno empezará; pasarán cien mil, cien millones, mil millones de años y de siglos..., y el infierno estará en su principio. Si un ángel anunciara a un condenado que Dios había de librarle de las penas del

infierno después de pasar tantos millones de siglos como gotas de agua hay en el mar, hojas en los árboles y arenas en el mundo, esta noticia le serviría de indecible consuelo. “Es cierto, exclamaría, que es inmenso el número de éstos, pero llegará, al fin, un día en que éstos habrán concluido”. Mas, ¡ay!, pasarán estos millones de siglos y una infinidad de otros... y el infierno empezará. Cada condenado quisiera decir a Dios: “Señor, aumentad cuanto queráis mis penas, con tal que me deis la esperanza de verlas concluir algún día”. Pero no; este término y esta esperanza no llegarán jamás.

2°. Si, a lo menos, el condenado pudiese engañarse a sí mismo y decir para sí: “¡Quién sabe si Dios algún día tendrá piedad de mí y me sacará de este abismo!” Pero no; ¡jamás abrigará esta esperanza! El condenado tendrá siempre presente la sentencia de su condenación eterna. Estos tormentos, este fuego, estos horribles gritos, no concluirán jamás. ¡*Siempre!* verá escrito en las llamas que le devoran; ¡*Siempre!*, en la punta de las espadas que le traspasan; ¡*Siempre!*, en las horribles fisonomías de los demonios que le atormentan; ¡*Siempre!*, en aquellas puertas que no se abrirán jamás para él! ¡Oh eternidad! ¡Oh abismo sin fondo! ¡Oh mar sin límites! ¡Oh caverna sin salida! ¡Cuánto horror! ¡Oh maldito pecado, qué tremendos suplicios preparas al que te comete! ¡Ay, hijo mío, no cometas más pecados en tu vida!

3°. Lo que debe espantarte en todo tiempo es el pensar que este horrible abismo está siempre abierto bajo tus pies y que basta un solo pecado mortal para caer en él. ¿Comprendes, hijo mío, lo que lees? El pecado, que cometes con tanta facilidad, merece una pena eterna. Una blasfemia, una profanación de los días festivos, un odio, una murmuración, un hecho, un dicho, un pensamiento obsceno, bastan para condenarte a las penas del infierno. ¡Ah, hijo mío! Oye atentamente lo que te digo: Si la conciencia te reprocha de algún pecado, ve inmediatamente a confesarte para comenzar en seguida una buena vida; pon en práctica todos los consejos de tu confesor y, si es necesario, haz una confesión general; promete huir de las ocasiones peligrosas, de las malas compañías, y si Dios te llama a dejar el mundo, obedécele con prontitud. Todo lo que se hace para evitar una eternidad de tormentos es poco, es nada: *Nulla nimia securitas ubi periclitatur aeternitas*. ¡Oh, cuántos jóvenes en la flor de su edad han abandonado el mundo, la patria, la familia, y han ido a sepultarse en las grutas y desiertos, no viviendo más que de pan y agua, y con frecuencia sólo de algunas raíces!... ¡Y todo por no condenarse! Y tú, ¿qué haces, mereciendo tantas veces el infierno por el pecado? Arrójate a los pies de tu Dios y dile: “Señor, vedme pronto a hacer todo lo que queráis; demasiado os he ofendido hasta ahora; de hoy en adelante no quiero ofenderos; enviadme todos los males en esta vida con tal de que pueda salvar mi alma”.

SÁBAD

O

El paraíso

1°. Cuanto más espanta la consideración del infierno, tanto más consuela la del paraíso, que está preparado para todos los que aman y sirven a Dios en la vida presente. Para formarte una idea, considera una noche serena. ¡Qué hermoso es el cielo, con tanta multitud y variedad de estrellas! Unas son mayores que otras; y mientras algunas de ellas aparecen por el oriente, otras desaparecen por el occidente, siendo muy variadas por lo que hace al tamaño, color, etc., etc.; pero todas ellas se mueven en la inmensidad del espacio con admirable armonía y según la voluntad de Dios, su Creador. Supón, además, que la luz del sol te deja ver durante el día la luna y las estrellas que hay en el firmamento; imagínate también todo lo que hay de precioso en el mar, en la tierra, en los diversos países y en los palacios de los

reyes y monarcas de todo el mundo; añade a esto las más exquisitas bebidas, los alimentos más sabrosos, la música más dulce, la armonía más suave... Todo eso es nada comparado con la excelencia del paraíso, ¡Cuánto debemos desear la posesión de aquel lugar, donde se hallan

todos los bienes, sin mezcla de mal alguno! El alma bienaventurada no podrá menos de exclamar; “Quedaré saturado de la gloria de mi Señor”: *Satiabor cum apparuerit gloria tua*.

2º. Considera, además, la alegría que experimentará tu alma al entrar en el paraíso; saldrán a recibirla tus parientes y amigos, y allí verás la belleza de los querubines y serafines, de todos los coros de los ángeles y de todos los santos, que a millones rodean y bendicen a su Creador. Verás asimismo a los apóstoles, el inmenso número de mártires, confesores y vírgenes, y además una gran multitud de jóvenes que, por haberse conservado puros, cantan a Dios un himno de gloria inefable. ¡Oh, cuánto gozan en aquel reino todos sus moradores! Siempre están alegres, pues no padecen el menor sufrimiento ni penas que vengan a turbar su paz y contento.

3º. Observa además, hijo mío, que todo esto no es nada en comparación del gran consuelo que experimentará el alma al ver a Dios. El consuela a los bienaventurados con su amorosa mirada y derrama en su corazón torrentes de delicias. Así como el sol ilumina y embellece todos los objetos donde llega su luz, así ilumina Dios con su presencia todo el paraíso y colma a aquellos dichosísimos habitantes de los más dulces consuelos. En El, como en un espejo, verás todas las cosas, gozarás de todos los placeres de la mente, de todas las satisfacciones del corazón. Al ver San Pedro, en el monte Tabor, el rostro de Jesús radiante de luz, fue colmado de tanta dulzura que, como fuera de sí, exclamó: “¡Oh Señor! ¡Qué bueno es estar aquí!...” ¡Qué alegría será el gozar no por un instante, sino para siempre, de la vista de aquel rostro que enamora a los apóstoles y a los santos y que embellece todo el paraíso! Y la hermosura y amabilidad de María, ¡de cuánto gozo inundará el corazón de los bienaventurados! ¡Qué amables son, Señor, tus tabernáculos! : *Quam dilecta tabernáculo tua, Domine!* Por eso, todos los coros de los ángeles y todos los bienaventurados cantarán alabanzas a Dios, diciendo: “Santo, Santo, Santo es el Señor Dios de los ejércitos, a quien sea dado honor y gloria por los siglos de los siglos”.

Valor, pues, hijo mío; algo tendrás que sufrir en este mundo; mas no importa; el premio que te espera en el paraíso compensará infinitamente todos los males que hayas padecido en la vida presente. ¡Qué consuelo será el tuyo cuando te encuentres en el ciclo en compañía de tus padres, de tus amigos, de los santos, de los bienaventurados y puedas exclamar: “¡Estaré siempre con el Señor!”: *Semper in Domino erimus!* Entonces bendecirás el momento en que dejaste el pecado, en que hiciste una buena confesión, frecuentaste los sacramentos; bendecirás el día en que, dejando las malas compañías, comenzaste a practicar la virtud; y, lleno de agradecimiento, te volverás a tu Dios y le cantarás alabanzas y gloria por todos los siglos de los siglos. Así sea.